

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Junio de 2021

## ÍNDICE

<b>1. SÍNTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL .....</b>	<b>8</b>
<b>4. RESULTADO FINANCIERO .....</b>	<b>12</b>
<b>5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO .....</b>	<b>144</b>
<b>6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL) .....</b>	<b>15</b>
<b>7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>177</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO .....</b>	<b>20</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO.....</b>	<b>21</b>

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 30/06/21.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/21.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En junio de 2021 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional resultó superior a los Ingresos Totales percibidos, generándose un Resultado Financiero mensual deficitario de \$283.729 millones. En el mismo mes de 2020 el resultado deficitario había sido de \$24.654 millones.

Los Intereses devengados en junio ascendieron a \$68.638 millones, dando lugar a un Resultado Primario deficitario de \$215.091 millones. En el mismo mes del año pasado el Resultado Primario había sido superavitario en \$33.456 millones.

El Resultado Financiero acumulado al finalizar el primer semestre del año fue deficitario en \$662.048 millones, mientras que en el mismo período de 2020 también lo había sido por un valor de \$315.442 millones.

Asimismo, dado que en lo que va del año se devengaron \$328.584 millones en concepto de Intereses, el Resultado Primario acumulado arrojó un déficit de \$333.464 millones, contra un saldo primario positivo de \$21.321 millones obtenido en el mismo período de 2020.

Los Recursos Totales de la APN de los primeros seis meses del año alcanzaron a \$3.540.239 millones, un 21,7% más que en el mismo período de 2020.

Los Ingresos Corrientes ascendieron a \$3.531.064 millones con un incremento del 23,1% i.a. (21,6 p.p. por debajo de la inflación)<sup>1</sup>. En particular los Ingresos Tributarios fueron de \$2.149.118 millones con una variación de 89,2% i.a., es decir 44,5 puntos porcentuales por encima de la inflación, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social, que sumaron \$902.262 millones, crecieron un 43,5% i.a., esto es 1,2 p.p. por debajo de la inflación.

En concepto de Rentas de la Propiedad se percibieron \$257.271 millones, (-75,5% i.a.), de los cuales \$140.000 millones correspondieron a utilidades contables del BCRA y \$109.546 millones a rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS. En 2020 las utilidades del BCRA habían alcanzado \$ 940.000 millones.

Este comportamiento de las utilidades contables del BCRA incide de manera significativa en los resultados financiero y primario verificados en ambos ejercicios. Si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional por este concepto en los primeros semestres de 2020 y 2021, los resultados primario y financiero de 2021 así ajustados constituirían mayores déficits pero serían

---

<sup>1</sup>El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 44,7% i.a. en el promedio del período enero- junio de 2021 con respecto al promedio del mismo período del año anterior.

de menor cuantía que los correspondientes a 2020, por lo que en 2021 se apreciaría una mejora con respecto resultados alcanzados en 2020 en lugar de la desmejora señalada anteriormente (Resultado Financiero - \$453.394 millones i.a.; Resultado Primario - \$445.215 millones i.a.).

El Gasto Corriente y de Capital acumulado a junio ascendió a \$4.202.287 millones con un incremento de 30,3% i.a. (14,4 p.p. por debajo de la inflación), producto de Gastos Primarios devengados de \$3.873.703 millones (34,1% i.a.) e Intereses por \$328.584 millones (-2,4% i.a.).

El mayor crecimiento porcentual se dio en los Gastos de Capital (178% i.a.), incluyendo todos sus rubros: las Transferencias de Capital a Provincias (496,6% i.a.), las Otras Transferencias de Capital (160,9 % i.a.), la Inversión Real Directa (135,9% i.a.) y la Inversión Financiera (51,7% i.a.).

El crecimiento del Gasto Corriente (24,8% i.a) resultó inferior a la inflación acumulada como resultado de comportamientos disímiles entre aquellos rubros que subieron por encima de la misma, como Bienes y Servicios (87,6% i.a.), y aquellos que lo hicieron por debajo como las Transferencias Corrientes al sector empresarial y entes públicos (39,7% i.a.), las Remuneraciones (37,5% i.a.), las Prestaciones de la Seguridad Social (32,5% i.a.) y las Transferencias Corrientes al Sector Privado (16,4% i.a.). Cabe destacar que se verificó una caída nominal de las Transferencias Corrientes a Provincias (-15,0% i.a.) y de los intereses (-2,4% i.a.).

Entre los Gastos Primarios, los subsidios para gastos corrientes de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado sumaron \$485.202,0 millones, un 63,1% más que lo devengado en el mismo período de 2020. En particular los subsidios al Sector Energético devengaron \$352.668,2 millones, dirigiéndose en su mayor parte a la empresa CAMMESA, a Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa) y a las empresas beneficiarias del Plan Gas no Convencional (Resolución MINEM N° 46/2017). Los subsidios al Sector Transporte alcanzaron a \$82.149,2 millones (+70,6% i.a.), orientados principalmente al Transporte Automotor (\$41.087,5 millones) y al Transporte Ferroviario (\$39.747,8 millones). Los subsidios al Sector Industrial fueron de \$30.979,9 millones (-56% i.a.) concentrados en su mayor parte en los Fondos Nacionales de Desarrollo Productivo (FONDEP) y de Garantías Argentino (FoGAR), gestionados por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

En cuanto a las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado se ejecutaron durante el primero semestre un total de \$39.626,7 millones con un incremento de 209,2% i.a. (+\$26.812,8 millones).

Los flujos destinados a Provincias y Municipios totalizaron \$234.919,1 millones, arrojando una incremento del 22,7% i.a., con un comportamiento diferente según se trate de las Transferencias Corrientes (-15% i.a.) o de las Transferencias de Capital (+496,6% i.a.).

En el primer semestre de 2021 se incrementó el crédito para Gastos Corrientes y de Capital aprobado para el ejercicio en \$273.326,3 millones (3,3%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$203.229,8 millones (2,9%), por lo cual la previsión anual del Resultado Primario llega a -\$862,7 mil millones (2,3% del PBI) y el Resultado Financiero esperado alcanza a -\$1.523,8 mil millones (4,1% del PBI).

## 2. Análisis de la Ejecución de los Recursos

Durante el primer semestre de 2021 los Ingresos Totales percibidos por la APN ascendieron a \$3.540.239,3 millones como consta en el Cuadro 1a. Este monto si bien fue 21,7% superior a lo percibido en el mismo período de 2020, paralelamente resultó 23 p.p. menor a la inflación del período<sup>2</sup>.

Los Ingresos Corrientes de \$3.531.064 millones se incrementaron 23,1% i.a., producto del fuerte aumento interanual de 89,2% de los Recursos Tributarios (44,5 p.p. por encima de la inflación) que más que compensó la merma nominal de las Rentas de la Propiedad (-75,5% i.a.) que incluyen las utilidades contables del BCRA que se giraron al Tesoro Nacional en ambos ejercicios.

La recaudación de la AFIP acumulada al mes de junio que se presenta en el Cuadro 1.b muestra que los incrementos absolutos más significativos de los Ingresos Tributarios se verificaron en el IVA (\$596.597 millones; 70,4% i.a.), en el Impuesto a las Ganancias (\$385.362 millones; 60,8% i.a.) y en los Derechos de Exportación (+\$308.985 millones; 189,4% i.a.).

---

<sup>2</sup>Ver Nota 1.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**Junio de 2021**  
**(en millones de pesos)**

	Junio 2021	Junio 2020	var. ia.	6 meses 2021	6 meses 2020	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>805.288,4</b>	<b>725.531,2</b>	<b>11,0%</b>	<b>3.531.064,0</b>	<b>2.867.939,6</b>	<b>23,1%</b>
Ingresos tributarios*	436.266,3	247.925,8	76,0%	2.149.118,5	1.135.847,9	89,2%
Contribuciones a la Seg. Social*	149.558,2	101.182,3	47,8%	902.261,8	628.566,1	43,5%
Ingresos no tributarios	97.006,9	8.364,6	-*-	214.467,3	44.664,8	380,2%
Venta de Bienes y Servicios	1.226,0	649,9	88,6%	6.047,5	3.968,2	52,4%
Rentas de la Propiedad	120.985,1	365.717,4	-66,9%	257.270,7	1.050.710,4	-75,5%
Transferencias corrientes	246,0	1.691,3	-85,5%	1.898,3	4.182,2	-54,6%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3.951,6</b>	<b>11.555,3</b>	<b>-65,8%</b>	<b>9.175,3</b>	<b>41.068,7</b>	<b>-77,7%</b>
Privatizaciones	7,7	11.546,2	-99,9%	37,9	40.936,8	-99,9%
Otros	3.943,9	9,0	-*-	9.137,4	131,9	-*-
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>809.240,0</b>	<b>737.086,5</b>	<b>9,8%</b>	<b>3.540.239,3</b>	<b>2.909.008,3</b>	<b>21,7%</b>

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

De menor importancia absoluta pero gran significación porcentual fueron los incrementos registrados en el Impuesto a los Bienes Personales (146,8% i.a.)<sup>3</sup>, en los Tributos Internos Coparticipados (96,3% i.a.), en el Impuesto a los Combustibles (94,4% i.a.), en los Derechos de Importación (94,3% i.a.)<sup>4</sup> y en el Impuesto a los Créditos y Débitos en cta. cte. (57,7% i.a.).

En cuanto al Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)<sup>1</sup> que empezó a implementarse a principios de 2020, su recaudación mostró una disminución nominal de 21,5%, por la caída verificada en la compra de dólares en el mercado oficial.

<sup>3</sup>El impuesto a los Bienes Personales se modificó a través de la Ley Nº 27.541/2019 reglamentada por el Decreto Nº 99 del 27/12/2019, que mantuvo el mínimo no imponible en \$2.000.000 y dispuso un incremento de alícuotas para bienes situados en el país entre el 0,5% y el 1,25%, delegando en el Poder Ejecutivo -hasta el 31 de diciembre de 2020- la facultad de fijar alícuotas superiores en hasta un 100% de la tasa máxima (hasta 2,5%) para gravar los bienes situados en el exterior.

<sup>4</sup> Las importaciones aumentaron en junio de 2021 un 79,1% con respecto al mismo mes del año anterior, según el último informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC.

**CUADRO 1b**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**Junio 2021**  
**(en millones de pesos)**

	Junio 2021	Junio 2020	var. ia.	6 meses 2021	6 meses 2020	var. ia.
<b>Ingresos tributarios (1)</b>	<b>750.514</b>	<b>433.214</b>	<b>73,2%</b>	<b>3.838.144</b>	<b>2.178.862</b>	<b>76,2%</b>
Ganancias	221.257	150.241	47,3%	1.019.127	633.765	60,8%
IVA	261.725	141.482	85,0%	1.444.583	847.985	70,4%
Internos coparticipados	20.341	15.470	31,5%	119.399	60.819	96,3%
Bienes personales	42.034	25.002	68,1%	114.949	46.570	146,8%
Créditos y Débitos en cta. cte.	58.795	33.860	73,6%	318.095	201.663	57,7%
Combustibles total (2)	27.292	12.369	120,6%	147.493	75.854	94,4%
Impuesto PAIS	6.857	14.116	-51,4%	37.437	47.705	-21,5%
Otros impuestos	-2.974	-8.149	-63,5%	32.516	32.453	0,2%
Derechos de importación y Tasa estadística	31.951	14.877	114,8%	160.554	82.631	94,3%
Derechos de exportación	86.236	36.154	138,5%	472.141	163.157	189,4%
Reintegros (-)	3.000	2.207	35,9%	28.150	13.740	104,9%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>172.340</b>	<b>112.749</b>	<b>52,9%</b>	<b>1.018.384</b>	<b>707.909</b>	<b>43,9%</b>
<b>Total Ingresos tributarios y Contribuciones</b>	<b>922.853</b>	<b>545.963</b>	<b>69,0%</b>	<b>4.856.528</b>	<b>2.886.771</b>	<b>68,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

El crecimiento de las Contribuciones a la Seguridad Social fue de 43,9% i.a. y resultó levemente inferior a la inflación del período lo que se relaciona con el deterioro real de los salarios del sector formal de la economía y con la permanencia de parte de las reducciones de las contribuciones patronales otorgadas a los empleadores afectados en forma crítica por la crisis sanitaria.

Respecto a otros Ingresos Corrientes, las Rentas de la Propiedad, con una recaudación de \$257.270,7 millones, mostraron una disminución del 75,5% i.a., producto de que se giraron al Tesoro Nacional \$140.000 millones en concepto de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina, cuando en el mismo periodo de 2020 se habían percibido \$940.000 millones por este concepto.

Los Ingresos de Capital ascendieron a \$ 9.175,3 millones y se redujeron un 77,7% en relación a los valores del año anterior. Se originaron mayoritariamente en las transferencias de capital del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

En cuanto a los niveles de ejecución, los Ingresos Totales percibidos representaron el 49,6% del cálculo de recursos vigente. En particular, los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron el 55,6% y el 49,0% respectivamente de lo presupuestado.

### **3. Análisis de la Ejecución del Gasto Corriente y de Capital**

Los Gastos Totales de la Administración Pública Nacional devengados a junio de 2021 ascendieron a \$4.202.287 millones registrando un crecimiento del 30,3% i.a., inferior en 14,4 p.p. a la inflación según IPC registrada en el período.

El Gasto Primario de la APN, con un nivel de \$3.873.703 millones, creció el 34,1% i.a. situándose 10,6 p.p. por debajo de la inflación. Este crecimiento del Gasto Primario se dio en el contexto de la crisis sanitaria mundial iniciada a principios del año 2020 y que aún perdura. Con motivo de la misma el Gobierno Nacional estableció el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio a partir del 20 de marzo de 2020, con restricciones al ejercicio de las actividades económicas y a la movilidad de las personas que fueron prorrogadas en varias oportunidades hasta que, por el Decreto N° 167/2021 del 11 de marzo, dispuso la extensión de la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2021.



**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

**Junio 2021**  
**(en millones de \$ corrientes)**

	Junio 2021	Junio 2020	var. ia.	6 meses 2021	6 meses 2020	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>999.834</b>	<b>733.118</b>	<b>36,4%</b>	<b>3.879.410</b>	<b>3.108.308</b>	<b>24,8%</b>
Remuneraciones	98.194	62.775	56,4%	374.474	272.417	37,5%
Bienes y servicios	33.977	18.118	87,5%	130.185	69.406	87,6%
Intereses	68.638	58.110	18,1%	328.584	336.764	-2,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	414.849	306.484	35,4%	1.623.046	1.224.769	32,5%
Transferencias corrientes	384.124	287.611	33,6%	1.422.863	1.204.853	18,1%
Sector privado	201.149	194.392	3,5%	828.554	711.719	16,4%
Provincias	43.964	20.980	109,6%	150.690	177.296	-15,0%
Universidades	35.694	27.092	31,8%	134.072	95.777	40,0%
Sector externo	1.941	827	134,7%	3.843	1.170	228,4%
Otras	101.377	44.320	128,7%	305.705	218.891	39,7%
Otros gastos	53	21	154,6%	257	100	157,6%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>93.135</b>	<b>28.622</b>	<b>225,4%</b>	<b>322.878</b>	<b>116.143</b>	<b>178,0%</b>
Inversión Real Directa	24.941	7.660	225,6%	84.252	35.712	135,9%
Transferencias de capital	63.602	17.099	272,0%	212.766	63.379	235,7%
Provincias	27.887	3.181	776,8%	84.229	14.118	496,6%
Resto	35.715	13.918	156,6%	128.537	49.261	160,9%
Inversión financiera	4.591	3.863	18,8%	25.859	17.051	51,7%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>1.092.969</b>	<b>761.741</b>	<b>43,5%</b>	<b>4.202.287</b>	<b>3.224.451</b>	<b>30,3%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>1.024.331</b>	<b>703.631</b>	<b>45,6%</b>	<b>3.873.703</b>	<b>2.887.687</b>	<b>34,1%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>68.638</b>	<b>58.110</b>	<b>18,1%</b>	<b>328.584</b>	<b>336.764</b>	<b>-2,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/7/2021.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Los Gastos Corrientes devengados en los primeros seis meses del año ascendieron a \$ 3.879.410 millones, siendo 24,8% superiores a los registrados en igual período de 2020 y 19,9 p.p. inferiores a la inflación según IPC. Esta reducción en términos reales resulta de la disminución nominal del monto de las Transferencias a Provincias (-15,0% i.a.) y de los intereses (-2,4% i.a.) y de la caída real de dos rubros de gran significación como son las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social que, con crecimientos interanuales del 37,5% y 32,5% respectivamente, perdieron 7,2 y 12,2 p.p en cada caso, con relación a la inflación del período. Estos comportamientos fueron parcialmente contrarrestados por la evolución del rubro Bienes y Servicios, que mostró un crecimiento del 87,6% i.a. explicado principalmente por los gastos del

programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” del Ministerio de Salud destinado a financiar la compra de vacunas para el COVID-19.

Respecto del gasto en Transferencias Corrientes, su evolución interanual (+18,1% equivalente a +\$218.010 millones) surge del incremento de las Transferencias al Sector Privado (16,4% i.a. equivalente a + \$116.834 millones), a Universidades (40,2% i.a. equivalente a +\$38.295 millones) y Otras Transferencias (39,7% i.a. equivalentes a \$ 86.814 millones) y de la ya mencionada reducción nominal de las Transferencias a Provincias (-15% i.a. equivalente - \$ 26.606 millones). Cabe destacar que el aumento de las Transferencias al Sector Privado se concentró en los Subsidios Energéticos destinados a CAMMESA y a las empresas productoras del Plan Gas No Convencional (Resolución MINEM N° 46/2017) y en las transferencias a los programas de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local (“Potenciar Trabajo”) y de Políticas Alimentarias en el ámbito de Ministerio de Desarrollo Social, así como en el programa de Asignaciones Familiares de ANSeS.

Los Gastos de Capital evidenciaron en el primer semestre de 2021 un crecimiento de 178% i.a. que abarcó a todos sus componentes.

En particular se destacaron las Transferencias de Capital a Provincias (+496,6% i.a.) y el rubro “Resto” (+160,9% i.a.). Las primeras se concentraron en las realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento; por el Ministerio de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace” y “Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la provincia de Buenos Aires – PROIMBA”); por el Ministerio de Educación (destinadas a los programas “Infraestructura Escolar” y “Fortalecimiento Edificio de los Jardines Infantiles”); por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y por la Dirección Nacional de Vialidad. En cuanto a las Otras Transferencias de Capital (“Resto”) estuvieron mayoritariamente dirigidas a los Fondos Fiduciarios del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar-Pro.Cre.Ar (Decreto N° 902/12) y de la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat; y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), Integración Energética Argentina S.A. y Corredores Viales S.A. y los Fondos Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)-Decreto N° 1381/01, y Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP).

La Inversión Real Directa creció 135,9% i.a. y fue destinada principalmente a financiar los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad. La Inversión Financiera mostró un incremento de 51,7% i.a. por los mayores aportes de capital realizados a Aerolíneas Argentinas S.A.

Entre los hechos a destacar ocurridos durante el mes de junio de 2021 se encuentran:

El aumento de las Transferencias de Capital a Provincias (776,8% i.a.) que se concentraron en los Ministerios de Educación (programas de “Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles” y de “Infraestructura y Equipamiento”) y de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace”) y en las erogaciones realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

La Inversión Real Directa mostró un crecimiento de 225,6% respecto a junio 2020 por el impacto de los fondos orientados al programa “Construcción de Autopistas y Autovías” y otros programas de la Dirección Nacional de Vialidad.

También fueron relevantes los incrementos de las otras Transferencias de Capital (“Resto”; 156,6% i.a.), mayoritariamente dirigidas al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y los Fondos Fiduciarios Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar), para la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) y de Infraestructura Hídrica (FFIH) y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) y Corredores Viales S.A.

En cuanto al Gasto Corriente se verificaron aumentos interanuales significativos en las Otras Transferencias Corrientes (+128,7% i.a.), dirigidas principalmente a la empresa Integración Energética Argentina S.A. y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y de las Transferencias Corrientes a las Provincias (+109,6% i.a.). El rubro Bienes y Servicios mostró un aumento del 87,5% i.a., vinculado con la adquisición de vacunas COVID-19, mientras que las Remuneraciones lo hicieron en un 56,4% i.a.. En contrapartida, se verificó un crecimiento por debajo de la inflación<sup>5</sup> en las Prestaciones de la Seguridad Social (35,4% i.a.), en las Transferencias Corrientes a las Universidades (31,8 i.a.), en los Intereses (18,1% i.a.) y en las Transferencias Corrientes al Sector Privado (3,5% i.a.).

En lo referido al grado de avance de la ejecución presupuestaria de la APN, el Cuadro 3 del anexo informa que al mes de junio se ha devengado el 48,4% del crédito para el Gasto Primario, 0,8 puntos porcentuales por debajo del porcentaje teórico<sup>6</sup>. Las jurisdicciones que presentaron ejecuciones muy por debajo del promedio fueron los Ministerios de Transporte (23,0%); de las Mujeres, Género y Diversidad (24,9%); de Interior (34,9%); de Turismo y Deportes (35,5%); de

<sup>5</sup>El IPC-Cobertura Nacional registró en junio de 2021 un incremento del 50,2% interanual, es decir, con respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>6</sup>El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

Desarrollo Productivo (36,3%), de Salud (36,4%), y la Jefatura de Gabinete de Ministros (38,5%). En contraste las jurisdicciones con mayor porcentaje de ejecución fueron el Ministerio de Desarrollo Social (68,9%), el Poder Judicial de la Nación (67,0%) y los Ministerios de Seguridad (61,7%), Público (57,1%), de Defensa (56,9%) y de Justicia y Derechos Humanos (53,8%).

#### 4. Resultado Financiero<sup>7</sup>

El Resultado Financiero acumulado al mes de junio resultó deficitario en \$662.048 millones y más que duplicó el déficit verificado en el mismo período del año anterior (\$315.442 millones).

Este incremento del déficit surgió de una expansión de los Gastos Totales del 30,3% i.a., principalmente impulsada por el comportamiento de los Gastos de Capital (178% i.a. y \$ 206.735 millones adicionales) y del rubro Bienes y Servicios (87,6% i.a. y \$60.779 millones adicionales) que superó al crecimiento interanual del 21,7% de los Ingresos Totales que se vieron reducidos por la retracción de las Rentas de Propiedad (-75,5% i.a.), debido a que durante el primer semestre disminuyeron fuertemente los giros al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA (-85,1% i.a.; -\$800.000 millones). En el sentido de morigerar el incremento del déficit operó el aumento por debajo de la inflación de rubros importantes como las Remuneraciones (37,5% i.a.) y de las Prestaciones a la Seguridad Social (32,5% i.a.) así como la evolución de las transferencias a las Universidades (31,8% i.a.) y al Sector Privado (3,5% i.a.).

Detrayendo el pago de intereses (\$328.584 millones), el Resultado Primario alcanzado fue deficitario en \$333.464 millones, cuando en el mismo período de 2020 había sido superavitario en \$21.321 millones. Sin embargo, si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA, en el primer semestre 2020 el resultado primario hubiera sido deficitario en \$918.679 millones, mientras que en el mismo periodo de 2021 el resultado sería deficitario en \$ 473.464 millones, es decir, de menor magnitud que el alcanzado en el mismo período de 2020. En el caso del resultado financiero, sin considerar las utilidades del BCRA, se hubiera pasado de un déficit de \$1.255.442 millones en el primer semestre de 2020 a un déficit de \$802.048 millones en el primer semestre de 2021.

---

<sup>7</sup>Ver Nota metodológica en el Anexo.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
Ejecución presupuestaria al 30/6/2021. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

	Junio 2021	Junio 2020	var. ia.	6 meses 2021	6 meses 2020	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>805.288</b>	<b>725.531</b>	<b>11,0%</b>	<b>3.531.064</b>	<b>2.867.940</b>	<b>23,1%</b>
Ingresos tributarios	436.266	247.926	76,0%	2.149.118	1.135.848	89,2%
Contribuciones de la Seg. Social	149.558	101.182	47,8%	902.262	628.566	43,5%
Ingresos no tributarios	97.007	8.365	-*	214.467	44.665	380,2%
Venta de Bienes y Servicios	1.226	650	88,6%	6.048	3.968	52,4%
Rentas de la Propiedad	120.985	365.717	-66,9%	257.271	1.050.710	-75,5%
Transferencias corrientes	246	1.691	-85,5%	1.898	4.182	-54,6%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>999.834</b>	<b>733.118</b>	<b>36,4%</b>	<b>3.879.410</b>	<b>3.108.308</b>	<b>24,8%</b>
Remuneraciones	98.194	62.775	56,4%	374.474	272.417	37,5%
Bienes y servicios	33.977	18.118	87,5%	130.185	69.406	87,6%
Intereses	68.638	58.110	18,1%	328.584	336.764	-2,4%
Prestaciones de la Seg. Social	414.849	306.484	35,4%	1.623.046	1.224.769	32,5%
Transferencias corrientes	384.124	287.611	33,6%	1.422.863	1.204.853	18,1%
Sector privado	201.149	194.392	3,5%	828.554	711.719	16,4%
Provincias	43.964	20.980	109,6%	150.690	177.296	-15,0%
Universidades	35.694	27.092	31,8%	134.072	95.777	40,0%
Sector externo	1.941	827	134,7%	3.843	1.170	228,4%
Otras	101.377	44.320	128,7%	305.705	218.891	39,7%
Otros gastos	53	21	154,6%	257	100	157,6%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-194.546</b>	<b>-7.587</b>	<b>-*</b>	<b>-348.346</b>	<b>-240.368</b>	<b>44,9%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3.951,6</b>	<b>11.555,3</b>	<b>-65,8%</b>	<b>9.175</b>	<b>41.069</b>	<b>-77,7%</b>
Privatizaciones	7,7	11.546,2	-99,9%	38	40.937	-99,9%
Otros	3.943,9	9,0	-*	9.137	132	-*
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>93.135</b>	<b>28.622</b>	<b>225,4%</b>	<b>322.878</b>	<b>116.143</b>	<b>178,0%</b>
Inversión Real Directa	24.941	7.660	225,6%	84.252	35.712	135,9%
Transferencias de capital	63.602	17.099	272,0%	212.766	63.379	235,7%
Provincias	27.887	3.181	776,8%	84.229	14.118	496,6%
Resto	35.715	13.918	156,6%	128.537	49.261	160,9%
Inversión financiera	4.591	3.863	18,8%	25.859	17.051	51,7%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>809.240</b>	<b>737.086</b>	<b>9,8%</b>	<b>3.540.239</b>	<b>2.909.008</b>	<b>21,7%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>1.092.969</b>	<b>761.741</b>	<b>43,5%</b>	<b>4.202.287</b>	<b>3.224.451</b>	<b>30,3%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>1.024.331</b>	<b>703.631</b>	<b>45,6%</b>	<b>3.873.703</b>	<b>2.887.687</b>	<b>34,1%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>68.638</b>	<b>58.110</b>	<b>18,1%</b>	<b>328.584</b>	<b>336.764</b>	<b>-2,4%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-283.729</b>	<b>-24.654</b>	<b>-*</b>	<b>-662.048</b>	<b>-315.442</b>	<b>-*</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-215.091</b>	<b>33.456</b>	<b>-*</b>	<b>-333.464</b>	<b>21.321</b>	<b>-*</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/7/2021.

**Nota:**

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

## 5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo identifica las Transferencias de Carácter Económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado efectuadas durante el primer semestre de 2021. Las mismas ascendieron a \$485.202 millones (+63,1% i.a.) con un incremento de \$187.776,3 millones debido al comportamiento de las Transferencias Corrientes (subsidios), que constituyen su componente dominante.

Las Transferencias Corrientes al Sector Energético, fueron de \$352.668,2 millones (+108,2% i.a) y se destinaron principalmente a CAMMESA (\$234.897,0 millones), a Integración Energética Argentina S.A. (\$57.354,6 millones), al Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017 (\$42.239,9 millones), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y a la Expansión de Redes de Gas Natural (\$8.161,9 millones) y a Yacimientos Carboníferos Fiscales (\$3.657,0 millones).

Los subsidios al Transporte totalizaron \$82.149,2 millones (+70,6% i.a.), de los cuales \$41.087,5 millones se destinaron al Transporte Automotor, principalmente destinados al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$35.748,2 millones) y \$39.747,8 millones al Transporte Ferroviario, dirigidos en su mayor parte a las empresas Operador Ferroviario S.E. (\$33.758,4 millones) y Belgrano Cargas y Logística S.A. (\$3.801,8 millones), mientras que los subsidios al Transporte Aerocomercial totalizaron \$1.295 millones, orientados básicamente a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.<sup>8</sup>

Las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por \$18.267,9 millones (+95,9% i.a.), de las cuales \$10.530 millones se destinaron a Correo Argentino, \$3.075,4 millones a Radio y Televisión Argentina S.E., \$2.510 millones a ACUMAR y \$752,8 millones a Telam.

Las Transferencias Corrientes realizadas a empresas del Sector Industrial ascendieron a \$30.979,9 millones, lo que significó una disminución del 56,0% i.a. y fueron destinadas, en su mayor parte, al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo-FONDEP (\$22.273,3 millones), al Fondo de Garantías Argentino FoGAR (\$6.498,3 millones), a Fabricaciones Militares S.E. (\$970,0 millones) y al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE (\$445,0 millones). La fuerte disminución interanual en el monto de las transferencias corrientes al sector industrial obedeció

---

<sup>8</sup>La asistencia a Aerolíneas Argentinas y Austral no está incluida en el Cuadro 5 por no estar registrada como un gasto corriente o de capital, sino como inversión financiera. Durante los primeros seis meses de 2021 se realizaron aportes de capital a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por \$20.635 millones.

a que la ejecución del Fondo de Garantías Argentino fue menor en \$49.501,7 millones (-88,4% i.a.), con respecto al primer semestre de 2020.

Por su parte, las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado tuvieron un incremento del 209,2% i.a. En términos nominales, se ejecutaron \$39.626,7 millones, destinados a Integración Energética S.A., Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., Operador Ferroviario S.E., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Casa de Moneda y ACUMAR, entre otras.

## **6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)**

Las Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a provincias y municipios en el primer semestre de 2021 totalizaron \$234.919,1 millones, monto 22,7% superior al devengado en el mismo plazo de 2020. En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura de las mismas a nivel de programas y categorías equivalentes.

Las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$150.689,6 millones (-\$26.606 millones) disminuyendo el 15% i.a. Se concentraron mayormente en las funciones Relaciones Interiores (\$58.393,0 millones), Educación (\$30.786,0 millones), Seguridad Social (\$26.026,7 millones), Salud (\$18.416,0 millones) y Promoción y Asistencia Social (\$9.831,8 millones), distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$29.793,4 millones).
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$26.027,7 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$24.646,1 millones; +36,5% i.a.)<sup>9</sup>.
- Reglamentación de la Ley N° 27.606 de Transferencia de las Funciones de Seguridad a la CABA (\$12.791,0 millones).
- Transferencias Varias del Ministerio de Salud (\$11.745,8 millones) para financiar el funcionamiento de los Hospitales “Garrahan”, “El Cruce” de Florencio Varela, “Néstor Kirchner” de Cañuelas y “Dr. René Favaloro” de La Matanza.

---

<sup>9</sup>El Ministerio de Educación acordó hacerse cargo a cuenta del FONID y futuras negociaciones salariales de una “suma extraordinaria COVID” de \$1.210 mensual por cargo o equivalente la cual debe ser abonada conjuntamente con el pago del FONID (\$1.210) y material didáctico (\$210) a efectivizarse inicialmente por cuatro meses a partir de abril de 2020, lo que luego se prorrogó hasta el mes de marzo de 2021. Desde abril a agosto de este año se pagarán \$2.480 por cargo o equivalente más \$710 por el ítem “Conectividad”.



- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$9.913,6 millones).
- Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (\$8.613,9 millones).
- Pago del subsidio de tasa BADLAR en el marco de los Acuerdos Nación Provincias ratificados por la Ley N° 27.260 en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$5.676 millones (-70,4% i.a.).<sup>10</sup>
- Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR del Ministerio de Salud (\$4.537,9 millones).
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación (\$4.082,5 millones).
- Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud (\$1.801,5 millones).

Las Transferencias de Capital totalizaron \$84.229,5 millones y mostraron un muy significativo incremento de 496,6% i.a. (+ \$70.111,3 millones). Se concentraron en las funciones Educación (\$21.739,3 millones), Agua Potable y Alcantarillado (\$21.368,2 millones), Vivienda y Urbanismo (\$14.500,8 millones), Relaciones Interiores (\$7.500,1 millones) y Transporte (\$5.744,9 millones) y se distribuyeron en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) por \$17.370,7 millones.
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$9.775,5 millones).
- Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación (\$9.597,5 millones).
- Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Ministerio de Educación (\$8.675,8 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, proveniente de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro correspondiente a transferencias a la provincia de La Rioja, por \$6.500 millones.<sup>11</sup>
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$5.273,5 millones).
- Producción Integral y Acceso al Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (\$4.286 millones).
- Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Públicas (\$3.997,5 millones).

<sup>10</sup>La Ley 27.260 ratificó los Acuerdos Nación Provincias firmados durante 2016 donde, en el artículo 3º se implementó un sistema de préstamos de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSeS, con un subsidio de tasa BADLAR a cargo del Tesoro, cuyo pago se realiza a través del programa "Acuerdo Nación Provincias Ley 27.260" de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

<sup>11</sup>Estas transferencias son realizadas a la provincia de La Rioja en el marco de lo establecido en el Artículo 84 de la Ley N° 27.591, que establece una asignación total de \$ 12.500 millones a favor del gobierno provincial de La Rioja y de \$ 500 millones a favor de los municipios. Esta asignación es para compensar la pérdida en el índice de coparticipación de la provincia en 1988, se suele repetir y actualizar año tras año.



El Cuadro 7 del Anexo consolida la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a provincias efectuadas durante el primer semestre de 2021 y muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.<sup>12</sup> El monto girado ascendió a \$168.482 millones con un incremento de \$118.651 millones con respecto al monto devengado en igual período de 2020 que implica una variación de 238,1% i.a., aunque en torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción, con casos como los de Entre Ríos, Catamarca, Formosa, Buenos Aires, Santa Cruz y Chaco con variaciones interanuales superiores al 400%, mientras Misiones, CABA, San Juan y Salta presentaron variaciones interanuales inferiores a 100%.

## 7. Modificaciones Presupuestarias

En el primer semestre de 2021 el crédito aprobado para Gastos Corrientes y de Capital se incrementó en 273.326,3 millones (+3,3%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital se incrementó en \$203.229,8 millones (+2,9%). Estas modificaciones que se detallan en el Cuadro 9 alteraron el Resultado Financiero aumentando el monto del déficit previsto en 4,8%.

---

<sup>12</sup>La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

**CUADRO 9**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida**  
**Acumuladas a Junio de 2021**  
**(en millones de pesos)**

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
<b>DA N° 4</b> 15/01/2021	-	-	-	Distribuye los gastos y recursos aprobados por la Ley N° 27.591	1
<b>DA N° 85</b> 11/02/2021	-	15.006,1	- 15.006,1		2
<b>DA N° 281</b> 29/03/2021	2.137,3	32.898,0	- 30.760,7		3
<b>DA N° 460</b> 07/05/2021	9.744,9	23.738,5	- 13.993,6		4
<b>DA N° 524</b> 31/05/2021	191.250,0	191.250,0		Distribuye el Aporte Solidario y Extraordinario- Ley N° 27.605	5
<b>DA N° 613</b> 16/06/2021	97,6	10.433,8	- 10.336,2		6
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>203.229,8</b>	<b>273.326,4</b>	<b>- 70.096,6</b>		
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>6.941.308,9</b>	<b>8.394.994,8</b>	<b>- 1.453.685,9</b>		
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>7.144.538,7</b>	<b>8.668.321,2</b>	<b>- 1.523.782,5</b>		
<b>% INCREMENTO</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,8%</b>		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(\*) Los informes pueden ser consultados en el siguiente vínculo:

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/2750-modificaciones-presupuestarias-2021>

En el Cuadro 8 del Anexo se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis.

Gran parte del aumento crediticio se relaciona con la atención de la emergencia del COVID-19 en forma directa, a través de gasto del Ministerio de Salud, o indirectamente por vía del gasto de otras jurisdicciones como los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Turismo, Cultura y Deporte. En el Cuadro 10 se identifican y cuantifican estas modificaciones que totalizaron \$171.904,0 millones.

**CUADRO 10**  
**PRINCIPALES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE 2021**  
**EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19**  
 (en millones de pesos)

Medida	Variación Total del Crédito (*)	Organismos/Principales Conceptos
<b>DA 281/2021</b> (29/3/21)	+\$40.709,6	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$29.215,4 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles”, con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos.</p> <p><b>Ministerio del Trabajo:</b> +\$10.232,4 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p> <p><b>Ministerio de Turismo y Deportes:</b> +\$1.261,8 millones para afrontar la merma de recursos debido a las restricciones impuestas a las actividades turísticas a nivel mundial por la pandemia.</p>
<b>DA 460/2021</b> (07/5/21)	+\$39.452,4	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$22.983,6 millones, asignados al programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$11.615,0 millones), con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos; al programa “Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales” (+\$9.676,1 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315/2020 y sus modificatorios y para Transferencias a Provincias para Gastos Corrientes (+\$758,9 millones), entre otros gastos.</p> <p><b>Ministerio de Trabajo:</b> +\$12.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) que consiste en una suma dineraria individual y fija a abonar a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa.</p> <p><b>Ministerio de Desarrollo Social:</b> +\$4.468,8 millones asignados al programa Políticas Alimentarias (\$4.338,6 millones) para atender erogaciones relacionadas con las Tarjetas Alimentar y al programa “Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo”(\$132,9 millones).</p>
<b>DA 524/2021</b> (31/5/21)	+\$90.000,0	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$45.000,0 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (\$43.515,0 millones) para atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, insumos y equipamientos; al programa “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica” (\$900,2 millones); al Hospital René Favaloro (\$91,8 millones); al Hospital Posadas (\$276,0 millones) y al Instituto Malbrán (\$217,0 millones).</p> <p><b>Ministerio de Trabajo:</b> +\$45.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p>
<b>DA 613/2021</b> (17/6/21)	+\$1.742,0	<p><b>Ministerio de Cultura:</b> +\$1.742,0 millones para sostenimiento de sectores de la cultura y atenuar los efectos generados por la pandemia COVID-19.</p>
	<b>\$171.904,0</b>	

(\*) Se incluyen sólo los montos de incremento presupuestario de partidas relacionadas a la atención de la pandemia.

## Anexo metodológico

**Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 13 de julio de 2021.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Resultados financiero y primario**

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
  - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
  - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

## Anexo estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/6/2021. Base devengado.**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción	Presupuesto 2021				Indicadores
	Inicial	Vigente 30/06	Ejec. acum a 30/06	% Ejecución	% de ejec. teórica
1 Poder Legislativo Nacional	46.633	46.893	23.256	49,6%	49,5%
5 Poder Judicial de la Nación	81.719	81.719	54.718	67,0%	49,8%
10 Ministerio Público	36.059	36.059	20.578	57,1%	49,8%
20 Presidencia de la Nación	261.117	265.486	128.829	48,5%	49,5%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538	22.494	8.659	38,5%	48,7%
30 Ministerio del Interior	71.017	71.011	24.749	34,9%	49,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	36.375	36.375	18.130	49,8%	49,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.088	32.166	17.290	53,8%	49,8%
41 Ministerio de Seguridad	248.054	249.714	154.166	61,7%	49,6%
45 Ministerio de Defensa	246.144	246.232	140.070	56,9%	47,6%
50 Ministerio de Economía	651.641	709.042	320.381	45,2%	48,1%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937	132.028	47.911	36,3%	49,1%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037	38.046	17.522	46,1%	48,0%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.359	13.301	4.722	35,5%	47,6%
57 Ministerio de Transporte	190.968	190.557	43.830	23,0%	47,9%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120	266.590	135.442	50,8%	47,9%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.937	115.937	50.904	43,9%	49,0%
70 Ministerio de Educación	399.818	444.825	210.801	47,4%	48,5%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084	48.114	22.062	45,9%	48,6%
72 Ministerio de Cultura	9.134	13.073	6.134	46,9%	49,5%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758	3.769.637	1.835.362	48,7%	47,7%
80 Ministerio de Salud	198.807	296.157	107.843	36,4%	48,2%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599	14.531	6.309	43,4%	47,6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.713	260.182	179.158	68,9%	48,1%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.205	6.205	1.547	24,9%	47,5%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859	663.859	330.385	49,8%	48,4%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.271	598.088	291.531	48,7%	48,0%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>8.394.995</b>	<b>8.668.321</b>	<b>4.202.288</b>	<b>48,5%</b>	
<b>INTERESES</b>	<b>661.178</b>	<b>661.098</b>	<b>328.584</b>	<b>49,7%</b>	
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>7.733.816,7</b>	<b>8.007.223,1</b>	<b>3.873.703,5</b>	<b>48,4%</b>	<b>49,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/7/2021.

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
Junio de 2021  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/6/21	% ejec.	variación interanual		jun-21	var. la.	
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsídios)</b>							
<b>Sector Energético</b>	<b>352.668,2</b>	<b>49,8%</b>	<b>183.272</b>	<b>108,2%</b>	<b>121.040,4</b>	<b>67.315,1</b>	<b>125,3%</b>
CAMMESA	234.897,0	53,2%	109.151	86,8%	64.000,0	33.755	111,6%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	8.161,9	58,8%	3.787,8	86,6%	2.730,3	1.929,7	241,0%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	3.657,0	51,9%	617,0	20,3%	1.420,0	880,0	163,0%
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	42.239,9	82,1%	31.089,1	278,8%	12.169,4	3.708,7	43,8%
Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa)	57.354,6	89,9%	40.328,3	236,9%	38.200,0	29.173,7	323,2%
Empresas Distribuidoras de Gas	814,6	4,8%	814,6	***	4,4	4,4	***
Productores de Gas Propano - Decreto 934/2003	1.212,5	48,6%	1.212,5	***	578,2	578,2	***
Productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución N° otros beneficiarios sin discriminar	2.470,6	4,4%	-5.083,9	-67,3%	1.916,5	-2.736,1	-58,8%
<b>Sector Transporte</b>	<b>82.149,2</b>	<b>42,3%</b>	<b>34.007,4</b>	<b>70,6%</b>	<b>20.968,9</b>	<b>8.206,4</b>	<b>64,3%</b>
Transporte automotor	41.087,5	36,7%	21.531,5	110,1%	11.564,7	6.260,2	118,0%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	35.748,2	33,5%	16.192,2	82,8%	8.564,7	3.260,2	61,5%
Corredores Viales S.A.	5.339,3	100,0%	5.339,3	***	3.000,0	3.000,0	***
Transporte ferroviario	39.747,8	50,1%	11.162,1	39,0%	9.117,3	1.659,1	22,2%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	1.477,1	54,9%	-1.168,2	-44,2%	312,8	-17,4	-5,3%
Operador Ferroviario S.E.	33.758,4	50,1%	10.622,3	45,9%	7.740,0	2.030,8	35,6%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	3.801,8	49,6%	1.501,3	65,3%	886,1	-400,3	-31,1%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	657,7	49,5%	153,8	30,5%	153,2	20,8	15,7%
Transporte aerocomercial	1.295,0	48,7%	1.295,0	***	282,3	282,3	***
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	1.079,5	50,0%	1.079,5	***	249,0	249,0	***
Intercargo S.A.	215,5	43,1%	215,5	***	33,3	33,3	***
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>18.267,9</b>	<b>65,9%</b>	<b>8.943,1</b>	<b>95,9%</b>	<b>4.289,9</b>	<b>2.556,8</b>	<b>147,5%</b>
Radio y Televisión Argentina S.E.	3.075,4	57,8%	1.228,4	66,5%	860,4	313,4	57,3%
TELAM S.E.	752,8	50,0%	256,0	51,5%	173,7	-25,2	-12,7%
Correo Argentino	10.530,0	82,3%	4.805	83,9%	2.355,0	1.730	276,8%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	2.510,0	76,1%	1.710,0	213,8%	300,0	150,0	100,0%
Otras empresas	1.399,7	29,2%	943,7	206,9%	600,7	388,5	183,1%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>140,9</b>	<b>6,0%</b>	<b>107,4</b>	<b>320,9%</b>	<b>94,1</b>	<b>93,5</b>	<b>-*</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>30.979,9</b>	<b>39,5%</b>	<b>-39.484,8</b>	<b>-56,0%</b>	<b>5.572,4</b>	<b>5.119,7</b>	<b>-*</b>
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	22.273,3	34,5%	9.434,3	73,5%	5.106,0	5.106,0	***
Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	6.498,3	97,5%	-49.501,7	-88,4%	115,0	115,0	***
Fondo Fiduciario p/ Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	445,0	44,5%	445,0	***	0,0	0,0	***
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	462,3	49,3%	-266,7	-36,6%	0,0	-247,5	-100,0%
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	970,0	48,5%	101,1	11,6%	220,0	20,0	10,0%
Otras	330,9	10,3%	303,0	-*	131,3	126,2	-*
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>995,9</b>	<b>59,1%</b>	<b>931,5</b>	<b>-*</b>	<b>40,7</b>	<b>31,2</b>	<b>326,9%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>485.202,0</b>	<b>47,9%</b>	<b>187.776,3</b>	<b>63,1%</b>	<b>152.006,3</b>	<b>83.322,7</b>	<b>121,3%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/7/2021

Notas:

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

---: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
 Junio de 2021  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/6/21	% ejec.	variación interanual		jun-21	var. la.	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>							
<b>Sector Energético</b>	<b>11.288,0</b>	<b>30,5%</b>	<b>4.679,9</b>	<b>70,8%</b>	<b>1.352,5</b>	<b>-1.334,0</b>	<b>-49,7%</b>
Integración Energética Argentina S.A	9.804,4	33,0%	4.401,1	81,5%	870,0	-1.565,3	-64,3%
otros beneficiarios sin discriminar	1.483,6	43,1%	278,8	23,1%	482,5	231,3	92,1%
<b>Sector Transporte</b>	<b>15.593,5</b>	<b>55,6%</b>	<b>13.838,4</b>	<b>788,4%</b>	<b>4.544,4</b>	<b>4.147,4</b>	<b>***</b>
Transporte ferroviario	6.436,6	38,6%	4.681,4	266,7%	1.204,4	807,4	203,3%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	4.887,5	38,2%	3.507,4	254,1%	766,9	122,8	19,1%
Operador Ferroviario S.E.	1.520,5	46,7%	1.145,5	305,5%	434,6	359,6	479,5%
otros s/d	28,6	4,5%	28,6	***	2,9	324,9	-100,9%
Transporte aerocomercial	200,0	37,0%	200,0	***	40,0	40,0	-*-
Otras	8.956,9	82,8%	8.956,9	-*-	3.300,0	3.300,0	-*-
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>3.311,3</b>	<b>29,6%</b>	<b>-1.042,7</b>	<b>-23,9%</b>	<b>1.081,1</b>	<b>-63,1</b>	<b>-5,5%</b>
AySA	1.062,7	29,0%	-2.838,4	-72,8%	302,3	-736,0	-70,9%
Contenidos Públicos S.E.	157,5	32,5%	78,8	100,2%	28,4	2,1	8,1%
Radio y Televisión Argentina S.E.	103,5	34,0%	82,9	403,3%	18,3	6,3	52,3%
Correo Argentino	360,0	36,0%	360,0	-*-	180,0	180,0	-*-
ACUMAR	493,0	89,2%	141,0	40,1%	70,0	4,0	6,1%
Casa de Moneda	1.092,9	35,0%	1.092,9	-*-	468,9	468,9	-*-
Otras empresas	1.134,6	21,9%	1.133,0	-*-	482,1	480,5	-*-
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>20,0</b>	<b>10,3%</b>	<b>19,3</b>	<b>***</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-*-</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>9.407,5</b>	<b>35,2%</b>	<b>9.318,5</b>	<b>***</b>	<b>7.536,1</b>	<b>7.470,8</b>	<b>***</b>
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>6,4</b>	<b>3,9%</b>	<b>-0,7</b>	<b>-9,4%</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>43,5%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>39.626,7</b>	<b>38,4%</b>	<b>26.812,8</b>	<b>209,2%</b>	<b>14.515,6</b>	<b>10.221,6</b>	<b>238,0%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>524.828,7</b>	<b>47,0%</b>	<b>214.589,0</b>	<b>69,2%</b>	<b>166.521,9</b>	<b>93.544,2</b>	<b>128,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/7/2021

**Notas:**

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**Junio de 2021**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 30/6/21	% ejecución	variación interanual		jun-21	var. Ia
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
<b>Educación</b>	<b>30.786</b>	<b>53,4%</b>	<b>11.041,5</b>	<b>55,9%</b>	<b>6.270,6</b>	<b>47,4%</b>
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	24.646,1	55,3%	6.588,9	36,5%	4.262,3	18,7%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	4.082,5	61,6%	3.728,0	-*	1.285,4	-*
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	1.018,4	26,5%	268,8	35,9%	271,7	-28,9%
Acciones de Formación Docente	432,1	27,3%	138,6	47,2%	238,9	83,2%
Implementación del Plan Federal Juana Manso	155,9	88,0%	155,9	-*	51,6	-*
Otros	451,6	48,7%	161,3	55,6%	160,6	7,6%
<b>Seguridad Social</b>	<b>26.027,7</b>	<b>59,2%</b>	<b>7.564,8</b>	<b>41,0%</b>	<b>7.425,3</b>	<b>253,9%</b>
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	26.027,7	59,2%	7.564,8	41,0%	7.425,3	253,9%
<b>Salud</b>	<b>18.416,0</b>	<b>42,9%</b>	<b>6.506,9</b>	<b>54,6%</b>	<b>6.039,8</b>	<b>369,6%</b>
Transferencias Varias (MSAL)	11.745,8	62,5%	2.850,5	32,0%	4.324,7	479,1%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	4.537,9	38,4%	2.705,4	147,6%	1.318,3	483,0%
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	1.801,5	22,9%	707,2	64,6%	230,0	-12,7%
Otros	330,8	7,4%	243,8	280,4%	166,8	235,2%
<b>Promoción y asistencia social</b>	<b>9.831,8</b>	<b>69,8%</b>	<b>-1.013,8</b>	<b>-9,3%</b>	<b>1.194,4</b>	<b>-13,0%</b>
Políticas Alimentarias (MDS)	8.613,9	95,1%	-774,1	-8,2%	655,3	-28,1%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	226,5	55,4%	111,8	97,4%	40,8	-12,7%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	286,6	12,3%	286,6	***	9,5	***
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	4,6	16,9%	4,6	-*	0,0	-100,0%
Abordaje Territorial	233,0	36,6%	-1.050,7	-81,9%	162,2	-58,6%
Otros	467,3	28,8%	-875,6	-65,2%	326,5	-21,4%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>58.393,0</b>	<b>46,3%</b>	<b>-55.955,8</b>	<b>-48,9%</b>	<b>20.824,5</b>	<b>97,6%</b>
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	5.676,0	39,5%	-13.474,1	-70,4%	0,0	-100,0%
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	9.913,6	38,1%	-28.418,9	-74,1%	8.035,2	-*
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	218,8	2,0%	-56.643,0	-99,6%	36,5	-99,6%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	12.791,0	51,8%	12.791,0	***	2.154,3	***
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	29.793,4	59,6%	29.793,4	***	10.598,5	***
Otros	0,2	0,1%	-4,2	-95,2%	0,0	-100,0%
<b>Otras Funciones</b>	<b>7.234,7</b>	<b>40,1%</b>	<b>5.250,3</b>	<b>264,6%</b>	<b>2.209,4</b>	<b>54,6%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>150.689,6</b>	<b>49,8%</b>	<b>-26.606,0</b>	<b>-15,0%</b>	<b>43.963,9</b>	<b>109,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/7/2021.

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.



**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**Junio de 2021**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 30/6/21	% ejecución	variación interanual		jun-21	var. la
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Vivienda y urbanismo</b>	<b>14.500,8</b>	<b>30,8%</b>	<b>12.687,5</b>	<b>699,7%</b>	<b>4.662,3</b>	<b>778,2%</b>
Producción Integral y Acceso al Hábitat	4.286,0	17,1%	4.286,0	-*	1.414,7	-*
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	9.775,5	73,4%	9.477,2	3177,4%	3.186,7	***
Otras	439,4	5,0%	-1.075,7	-71,0%	60,9	-87,3%
<b>Educación</b>	<b>21.739,3</b>	<b>55,3%</b>	<b>18.580,5</b>	<b>588,2%</b>	<b>11.584,9</b>	<b>733,6%</b>
Infraestructura y Equipamiento (ME)	9.597,5	66,6%	8.246,7	610,5%	5.118,1	791,0%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	8.675,8	44,4%	7.864,8	969,8%	5.298,4	***
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	2.975,4	72,1%	1.980,7	199,1%	1.129,6	76,7%
Deporte Comunitario y Competencias	390,6	44,5%	390,6	***	35,6	***
Otros	99,9	26,6%	97,6	-*	3,3	***
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>21.368,2</b>	<b>67,0%</b>	<b>16.985,8</b>	<b>387,6%</b>	<b>5.067,8</b>	<b>***</b>
Recursos Hídricos (MOP)	3.997,5	39,1%	2.797,1	233,0%	1.226,2	***
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	17.370,7	81,6%	14.188,7	445,9%	3.841,5	***
<b>Transporte</b>	<b>5.744,9</b>	<b>36,1%</b>	<b>4.539,8</b>	<b>376,7%</b>	<b>1.967,1</b>	<b>481,0%</b>
Construcciones (DNU)	5.273,5	66,8%	4.068,4	337,6%	1.504,3	344,3%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>7.500,1</b>	<b>47,6%</b>	<b>4.713,4</b>	<b>169,1%</b>	<b>1.487,7</b>	<b>321,1%</b>
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	6.500,0	50,0%	3.713,3	133,3%	1.083,3	206,6%
Otros	1.000,1	36,3%	1.000,1	***	404,4	***
<b>Otras funciones</b>	<b>13.376,3</b>	<b>41,7%</b>	<b>12.604,3</b>	<b>-*</b>	<b>3.118,0</b>	<b>-*</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>84.229,5</b>	<b>46,3%</b>	<b>70.111,3</b>	<b>496,6%</b>	<b>27.887,8</b>	<b>776,8%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>234.919,1</b>	<b>48,4%</b>	<b>43.505</b>	<b>22,7%</b>	<b>71.851,6</b>	<b>197,4%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/7/2021.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN**  
 Junio de 2021  
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 30/6/21	% ejecución	var. ia.		jun-21	var. ia.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	16.045	27,5%	7.561	89,1%	3.733	63%
6 Provincia de Buenos Aires	46.450	47,1%	38.561	488,8%	15.390	641%
10 Provincia de Catamarca	1.769	37,4%	1.483	518,9%	486	862%
14 Provincia de Córdoba	13.670	63,7%	10.349	311,6%	5.500	817%
18 Provincia de Corrientes	2.932	28,4%	1.903	184,8%	984	574%
22 Provincia del Chaco	7.573	57,0%	6.083	408,3%	2.467	598%
26 Provincia del Chubut	2.870	51,0%	2.251	363,6%	673	296%
30 Provincia de Entre Ríos	8.098	77,6%	6.846	546,6%	1.760	894%
34 Provincia de Formosa	4.457	98,4%	3.706	493,2%	1.242	-*
38 Provincia de Jujuy	1.960	22,8%	998	103,7%	540	149%
42 Provincia de La Pampa	1.582	40,1%	899	131,7%	412	465%
46 Provincia de La Rioja	10.207	52,3%	6.942	212,6%	2.190	389%
50 Provincia de Mendoza	4.501	38,5%	2.452	119,6%	1.376	197%
54 Provincia de Misiones	3.200	49,8%	1.567	95,9%	863	94%
58 Provincia del Neuquén	4.131	54,8%	2.601	169,9%	1.237	210%
62 Provincia de Río Negro	4.263	51,0%	2.759	183,5%	1.387	534%
66 Provincia de Salta	4.344	28,2%	1.380	46,6%	1.341	36%
70 Provincia de San Juan	2.732	71,0%	1.012	58,8%	600	429%
74 Provincia de San Luis	2.921	71,4%	2.700	-*	571	895%
78 Provincia de Santa Cruz	832	32,6%	683	457,1%	232	373%
82 Provincia de Santa Fe	7.930	59,5%	5.181	188,4%	3.186	449%
86 Provincia de Santiago del Estero	2.539	45,8%	1.934	320,1%	821	908%
90 Provincia de Tucumán	2.583	19,7%	1.053	68,9%	701	137%
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.182	22,6%	711	151,3%	361	-*
96 Interprovincial	1.790	3,9%	-271	-13,2%	547	95%
97 Nacional	7.446	9,3%	6.888	-*	4.081	-*
99 No clasificado	476	36,3%	420	752,9%	145	244%
<b>TOTAL</b>	<b>168.482</b>	<b>34,8%</b>	<b>118.651</b>	<b>238,1%</b>	<b>52.829</b>	<b>387%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/7/2021.

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción**  
**Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/6/2021**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción	Presupuesto 2021			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2021	
1 Poder Legislativo Nacional	46.633,2	46.893,2	260,0	0,6%
5 Poder Judicial de la Nación	81.718,6	81.718,6	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	36.059,4	36.059,4	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	261.116,8	265.486,4	4.369,6	1,7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538,4	22.493,9	955,5	4,4%
30 Ministerio del Interior	71.017,3	71.010,7	-6,6	0,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	36.375,1	36.375,1	0,0	0,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.087,9	32.165,6	77,7	0,2%
41 Ministerio de Seguridad	248.054,5	249.714,0	1.659,5	0,7%
45 Ministerio de Defensa	246.144,0	246.232,0	88,0	0,0%
50 Ministerio de Economía	651.641,5	709.041,9	57.400,4	8,8%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937,3	132.027,9	2.090,6	1,6%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037,4	38.046,3	2.008,9	5,6%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.358,7	13.300,7	2.942,1	28,4%
57 Ministerio de Transporte	190.967,7	190.557,0	-410,7	-0,2%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120,2	266.590,4	11.470,2	4,5%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.936,7	115.936,7	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación	399.818,5	444.825,0	45.006,5	11,3%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084,4	48.114,4	30,0	0,1%
72 Ministerio de Cultura	9.134,5	13.072,7	3.938,2	43,1%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758,3	3.769.636,6	75.878,3	2,1%
80 Ministerio de Salud	198.807,4	296.156,6	97.349,2	49,0%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599,4	14.531,4	4.932,0	51,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.712,9	260.182,4	4.469,6	1,7%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.204,8	6.204,8	0,0	0,0%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859,0	663.859,0	0,0	0,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.270,9	598.088,3	-41.182,6	-6,4%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>8.394.994,8</b>	<b>8.668.321,2</b>	<b>273.326,3</b>	<b>3,3%</b>

Fecha de corte de la información: 13/7/2021.